



En respuesta, subirán primas

Aseguradoras resienten en sus ganancias el cambio fiscal en México

● AXA, GNP, Mapfre, Metlife y Quálitas han revelado que la no acreditación de IVA impactó sus resultados del 2025

Sebastián Díaz Mora
sebastian.diaz@eleconomista.mx

Compañías aseguradoras que operan en México como AXA, Quálitas, Mapfre, MetLife y GNP han reportado en sus resultados financieros del año pasado impactos en sus utilidades a raíz del cambio fiscal que ya no les permite acreditar IVA en el pago de siniestros.

Y es que dicho cambio fiscal fue aplicado de manera retroactiva desde 2025 gracias a un acuerdo al que llegaron el gobierno federal y el sector asegurador incluido en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2026.

En este contexto, las aseguradoras

han anunciado que tomarán medidas como ajustar las primas, a partir de 2026, a los consumidores mexicanos para compensar el impacto del cambio fiscal.

En el caso de AXA, por ejemplo, la aseguradora francesa reportó que el cambio fiscal le representó un impacto de 100 millones de euros en las ganancias subyacentes de su ramo de Vida y Salud en el 2025.

Por su parte, la aseguradora estadounidense MetLife reportó que el cambio fiscal le representó un impacto de 50 millones de dólares en las ganancias ajustadas de su división de América Latina.

Mientras que la aseguradora espa-



ñola Mapfre reportó que su ganancia neta de América Latina de todo el 2025 resintió un impacto negativo de 37 millones de euros por el cambio fiscal en México aplicado retroactivamente a partir del año pasado.

Las aseguradoras mexicanas igualmente resintieron en sus utilidades el impacto de la no deducibilidad del IVA.

Quálitas Compañía de Seguros, especializada en el segmento de seguros de automóviles, reportó que el cambio fiscal tuvo un impacto de 1,683 millones de pesos en su resultado neto del 2025.

En el caso de GNP Seguros, su resultado neto decreció 59% anual, esto derivado del impacto de 3,108 millones de pesos por la no acreditación del IVA de pago a proveedores.

Ajustarán tarifas

Ante el impacto del cambio fiscal en sus ganancias, varias de las aseguradoras afectadas ya han anticipado que tomarán acciones para compensar dicho efecto en el 2026.

La aseguradora Mapfre anunció que ajustará las tarifas a sus clientes en México en las renovaciones de seguros a partir del segundo trimestre del 2026, anunció el director general de Mapfre, Antonio Huertas.

El directivo reveló que el cambio fiscal generó un impacto financiero a la aseguradora que ya estaba previsto en sus resultados del 2025 y que además también impactará en el primer trimestre del 2026, pues no les dio tiempo para ajustar las tarifas sino hasta el segundo trimestre.

“A partir de ahí nosotros ya estamos trabajando en México para que

efectivamente cuanto antes en las renovaciones que hemos podido generar a partir del segundo trimestre ya tengamos la transferencia a los clientes en los precios”, declaró.

En tanto, AXA adelantó que tomará acciones para compensar el impacto que tuvo sobre su rentabilidad el cambio fiscal.

“Esperamos ver una mejor rentabilidad en México a medida que tomamos medidas para compensar el impacto del cambio del IVA”, afirmó Alban de Mailly Nesle, director financiero de Grupo AXA.

Por su parte, el director general de Quálitas, Bernardo Risoul Salas, aseguró que gracias a que la empresa absorberá la mayor parte del impacto por el cambio fiscal, el incremento anual en la renovación de una póliza individual de autos será entre 3 y 5%, en línea con la inflación local.

Mientras que directivos de Grupo Financiero Banorte dijeron que Seguros Banorte absorberá una parte del incremento en el precio que habrá en algunos seguros por el cambio fiscal, aunque aclararon que una parte del incremento sí se la trasladarán a sus clientes.

“Absorberemos parte de este incremento y otra pequeña parte la trasladaremos al cliente. La competencia es enorme; como sabes, no son solo los bancos, también las compañías de seguros”, afirmó el director general de Banorte, Marcos Ramírez Miguel.

Ya no podrán acreditar IVA

En la Ley de Ingresos de la Federación 2026 se estableció que las aseguradoras ya no podrán acreditar el IVA



En la Ley de Ingresos de la Federación 2026 se estableció que las aseguradoras ya no podrán acreditar el IVA que pagan al indemnizar un siniestro, esto tras un acuerdo al que llegaron el gobierno federal y las compañías de seguros.

que pagan al indemnizar un siniestro, esto tras un acuerdo al que llegaron el gobierno federal y las compañías de seguros.

Durante años, las aseguradoras habían acreditado el IVA que pagaban por los servicios que adquirían hospitales o talleres de automóviles para resarcir daños a sus asegurados en casos de siniestro.

De esa forma, ese IVA acreditado lo restaban al IVA que les pagaban sus clientes por las primas y pólizas, lo que generaba un efecto fiscal neto que permitía a las aseguradoras pagar menos impuesto al fisco.

Ahora con el acuerdo alcanzado,

todo el IVA que no pagaron de 2024 para atrás fue prácticamente condonado, y las compañías de seguros tendrán que comenzar a pagar el impuesto con el nuevo criterio a partir del 2025.

Para el pago correspondiente al 2025, el gobierno dará un estímulo fiscal a las aseguradoras para que puedan pagar en parcialidades a lo largo de 2026, sin tener multas, recargos o intereses.

Se espera que los cambios fiscales afecten principalmente a los seguros de autos, de gastos médicos mayores y algunos de daños.



Esperamos ver una mejor rentabilidad en México a medida que tomamos medidas para compensar el impacto del cambio del IVA”.

**Alban de Mailly
Nesle,**

DIRECTOR FINANCIERO
DE GRUPO AXA.



Ganan menos

Cada año hay cambios en los costos de los seguros en México por la inflación; pero este año se adicionan las modificaciones a la LIF 2026, que ya causó estragos en las ganancias del 2025.

COMPAÑÍA ASEGURADORA		IMPACTO REPORTADO
AXA		Le impactó en 100 millones de euros en las ganancias subyacentes de su ramo de Vida y Salud .
GNP		Su utilidad neta cayó 59% en el 2025 , por el impacto de 3,108 millones de pesos .
Mapfre		Resintió un impacto negativo de 37 millones de euros en su utilidad neta de América Latina .
MetLife		Le impactó en 50 millones de dólares en las ganancias ajustadas de su división de América Latina en 2025 .
Quálitas		Su resultado neto de 2025 tuvo un impacto de 1,683 millones de pesos .

FUENTE: REPORTES FINANCIEROS DE LAS COMPAÑÍAS

GRÁFICO EE